

### Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina



## Requerimiento de Presupuesto Original

Eiercicio: 2019

USHUAIA, 03 de Diciembre de 2019

Tipo de Contratacion:

Compra Directa Nro 00083

Casa Comercial:

**Domicilio Comercial:** 

Lugar de Entrega de los Efectos: INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO USHUAIA. AV. HERNANDO DE MAGALLANES 296

### Reng Descripcion Insumo

Cantidad Precio Importe

001 COTIZAR: Reparación y restauración completa de la escenografía exterior de los témpanos de hielo ubicados en el frente del edificio Experiencia Antártica, según Anexos I y II de la Disposición D.G.A y F. IN.FUE.TUR. N° 82/2019.

1.00

Sr. Comerciante: Al efectuar la presentación de su presupuesto, deberá tener en cuenta, según corresponda; y a fin de no ver desestimada su

propuesta: Valor unitario COMPUTANDO COMO MAXIMO DOS(2) DECIMALES y por cantidad; plazo de vigencia

de la oferta; plazo de entrega; beneficios que ofrezca por cantidad o pago contado; y concretar la oferta en papel membretado con sello de la empresa, firmado por persona con capacidad de representar a la firma. DEBERA PRESENTAR ADJUNTO A LA PROPUESTA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL Y

CERTIFICADO PROTDF. CONTEMPLAR LA ENTREGA EN TIERRA DEL FUEGO SIN IVA Y CON COSTO DE ENVIO.DE CORRESPONDER

> Juan Ramón VERA lefe Departamento Compras In. Fue. Tur. O.N.I.: 23,913,448 Sansiago del Estero 2346

Forma de Pago: CHEQUE BTF, AL DÍA O TRANSFERENCIA, 30 DÍAS ENTREGADA LA FACTURA.

Lugar presentación de la oferta: IN.FUE.TUR. USHUAIA. AV. HERNANDO DE MAGALLANES 296 1º "C"

Fecha presentación de la oferta: 10 de Diciembre de 2019

Hora presentación de la oferta: 12:00hs.

Plazo de Entrega: INMEDIATA

Validez de la Oferta:

30 DÍAS.

Página Nro 1 de 1

# A FIEL DEL ORIGINAL



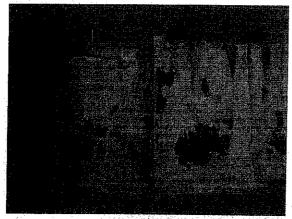
Instituto Fueguino de Turismo

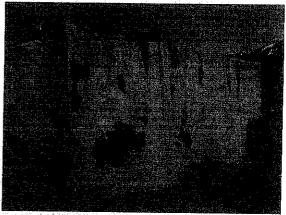
### ANEXO I DISPOSICION D.G.A.y F. Nº

000082

19

### Fotografías del estado actual





Figuras 1 y 2 – Vista de frente de los témpanos donde se aprecia el deterioro de la pintura



Figura 3 – Fisuras y agrietamiento en témpanos (frente)



Figura 4 – Fisuras y agrietamiento en témpanos (parte superior)

Emili**ck** V. Fossatio Director de Administracion Instituto Fueguino de Turismo

RESOLUCIÓN INFUETUR

Nº 1223 12019

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS





000082

/19

<u>ANEXO II DISPOSICIÓN D.G.A.y F N.º</u>

<u>Especificaciones Técnicas</u>

<u>Restauración y reparación de Témpanos de Hielo de espuma de poliuretano</u>

#### **OBJETO**

El presente trabajo tiene como objeto de la reparación y restauración completa de la escenografía exterior de los témpanos de hielo ubicados en el frente de la Oficina Antártica, de una superficie aproximada de 35 m2. Los mismos están realizados con espuma de poliuretano, por lo cual se debe tener precaución en el tratamiento de su superficie y utilizar una adecuada pintura para exteriores, elástica, tipo recubrimiento acrílico con características de membrana líquida, que garantice su durabilidad en el tiempo, tipo RECUPLAST o similar.

### **PLAZO DE OBRA**

Se establece un plazo de cinco (05) días Hábiles.

### PLAZO DE GARANTIA

Se estable un plazo de garantía de seis (06) meses de finalizada la obra, en el cual se deberá realizar cualquier reparación que se derive de una mala ejecución de los trabajos, la misma será exclusivamente por cuenta del contratista.

#### **TAREAS A EJECUTAR**

- 1- Limpieza y preparado de superficie, lijado y retiro de pintura existente.
- 2- Sellado de fisuras y grietas en frente y parte superior.
- 3- Pintura blanca para exterior tipo RECUPLAST o similar, 2 manos. Incluye pigmentación azul tenue para simular grietas con aerógrafo o esponja.

4- Limpieza de obra.

AND FIEL DEL ORIGINAL

Director de Administración Instituto Fueguino de Turismo

RESOLUCIÓN INFUETUR

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON

ERAN ARGENTINAS FINDE

Infuetur.gob.ar